

APARATO CRÍTICO

Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Centro de
Investigación
Internacional



INSTITUTO
MATÍAS
ROMERO

3 Referencias bibliográficas y citas

4 Libros

- Capítulo de libro 5
- Libros en volúmenes 6
- Capítulos, secciones, figuras, cuadros 7
- Libros publicados online 7

8 Revistas

- Artículo en revista 8
- Artículo en revista online 9
- Artículo en página web 10

10 Reseñas

11 Periódico impreso y online

11 Tesis

12 Conferencias, actas de congresos y ponencias

12 Enciclopedias y capítulo en enciclopedia

12 Otros recursos

- Películas 12
- Guion de cine 13
- Series o capítulos de series 13
- Obras de arte 13
- Entrevistas 14
- Twitter 15
- Facebook 15
- YouTube 16
- Podcast 16
- Blog 17

18 Recursos jurídicos

- Constituciones políticas 18
- Códigos, leyes y decretos 19
- Artículos 19

19 Recursos jurídicos internacionales

- Tratados y otros acuerdos 20

21 Documentos de la ONU

- Resoluciones 21
- Otros documentos oficiales 21
- Comunicados de prensa 22

22 Abreviaturas en referencias a pie de página

24 Citas

25 Bibliografía

28 Lecturas recomendadas

Referencias bibliográficas y citas

Las referencias bibliográficas proporcionan el esquema de la información necesaria que los lectores necesitan para identificar o ubicar las fuentes en las que se basa un texto, además de las que lo complementan. Con este fin, se han creado varios sistemas de referencia bibliográfica, todos ellos con una extensión diferente y algunos creados en la práctica de una disciplina específica (como los sistemas APA, MLA, Chicago o Vancouver); sin embargo, ni los más amplios abarcan la totalidad de los recursos o las fuentes que en la práctica los investigadores se encuentran, por lo que, independientemente del sistema que se elija, el autor debe procurar la uniformidad y los parámetros del sistema elegido, pues ello ayudará a la mejor comprensión de su texto.

Además, es importante mencionar la práctica de los autores de brindar a sus lectores información sobre los recursos utilizados para la creación de sus propios documentos es una práctica ética y legal para dar reconocimiento a las creaciones intelectuales de otros autores; ética, porque no referenciar los recursos utilizados para escribir un texto es hacer pasar como propia la información que otros han producido. No reconocer debidamente lo que se toma de las creaciones de otros es plagio. De la misma manera que la práctica de referenciar el trabajo de otros es una práctica legal, el plagio es una práctica ilegal, porque se in-

fringen los derechos de un autor sobre su obra con la sola acción de no darles su debida atribución.

La referencia bibliográfica a lo largo del texto es la manera más rápida de relacionar una cita textual o una paráfrasis con su autor original mediante la nota a pie de página. A continuación se incluye una guía rápida para referencia bibliográfica a pie de página basada en la norma ISO 690: 2013 y en la que se ejemplifican los casos más comunes y algunos de los que suscitan más dudas.

Libros

La referencia de un libro se compone de nombre del autor o autores, *Título*, volumen o tomo, trad. o trads., nombre del traductor, lugar de publicación, editor, (serie o colección), año, p. o pp. página o páginas consultadas.

⁴ Moses I. Finley, *Politics in the Ancient World*, Cambridge, University Press, 1983, pp. 45-67.

⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e *Informática*, *Síntesis 221-4 de información geográfica del estado de Chihuahua*, Aguascalientes, Inegi, 2004.

²² Max Weber, *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, trad. T. Parsons, Londres, George Allen and Unwin, 1930, p. 49.

¹³ Joel S. Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes*, México, Fondo de Cultura Económica (Umbrales), 2011, pp. 12-18.

Cuando hay tres o más autores, se puede poner *et al.*, después del primer autor. En algunos casos, en vez del autor o de los autores, se menciona al editor o a los editores, así como al coordinador o los coordinadores.

⁴⁶ Ernst Cassirer *et al.* (eds.), *The Renaissance Philosophy of Man*, Chicago, University Press, 1948, pp. 223-254.

⁸ Alan S. Alexandroff y Andrew F. Cooper (eds.), *Rising States, Rising Institutions: The Challenges of Global Governance*, Washington, D. C., Brookings Institution Press, 2010, p. 12.

⁶ W. A. Cornelius, David S. Fitzgerald y Pedro Lewin Fischer (eds.), *Mayan Journeys: The New Migration from Yucatan to the United States*, San Diego, Center for Comparative Immigration Studies-University of California San Diego, 2007.

Para especificar el medio en que se ha publicado un libro, se puede añadir una área, entre el título y el número de edición. Un ejemplo de un libro que ha sido publicado en diferentes medios es el siguiente (la primera referencia corresponde a un libro impreso):

³ William Drozdiak, *The Last President of Europe: Emmanuel Macron's Race to Revive France and Save the World*, Nueva York, Public Affairs, 2020, p. 25.

²³ William Drozdiak, *The Last President of Europe: Emmanuel Macron's Race to Revive France and Save the World* [e-book], Nueva York, Public Affairs, 2020.

³ William Drozdiak, *The Last President of Europe: Emmanuel Macron's Race to Revive France and Save the World* [audiolibro], Nueva York, Public Affairs, 2020.

³ William Drozdiak, *The Last President of Europe: Emmanuel Macron's Race to Revive France and Save the World* [CD], Nueva York, Public Affairs, 2020.

Capítulo de un libro

Para un capítulo de libro, en las referencias se anotan los siguientes datos: nombre del autor, “Título del capítulo”, en, autor o autores del li-

bro, *Título*, trad. o trads., nombre del traductor, número de edición o de reimpresión, lugar de publicación, editor (serie o colección), año, p. o pp., página o páginas consultadas o rango de páginas que abarca el capítulo.

⁸⁹ Alex Saragoza, “The Selling of Mexico: Tourism and the State, 1929-1952”, en Gilbert Joseph, Anne Rubinstein y Eric Zolov (eds.), *Fragments of a Golden Age: The Politics of Culture in Mexico since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001, pp. 91-115.

⁷ Avery Goldstein, “An Emerging China’s Emerging Grand Strategy. A Neo-Bismarckian Turn?”, en G. John Ikenberry y Michael Mastanduno (eds.), *International Relations Theory and the Asia-Pacific*, Nueva York, Columbia University Press, 2003, pp. 22-24.

²⁰ Jürgen Hartmann, “Au bord du précipice. Causes et conséquences de la diminution de l’emploi des jeunes en Europe”, en Alain Touraine *et al.*, *Quel emploi pour les jeunes? Vers des stratégies novatrices*, París, Unesco, 1998, pp. 53-99.

¹⁹ Leonardo Curzio, “La imagen de México”, en Guadalupe González G. y Olga Pellicer (coords.), *La política exterior de México: metas y obstáculos*, México, ITAM/Siglo XXI Editores, 2013, pp. 27-50.

Libros en volúmenes

Volúmenes con título diferente

⁶⁷ Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olvera, *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, vol. 2: Centroamérica*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), 2011.

⁵ Octavio Herrera y Arturo Santacruz, *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010, vol. 1: América del Norte*, México, SRE, 2012.

²¹ J. A. Marín Tejerizo, *Matemáticas para ingenieros técnicos y arquitectos en ejecución de obras, t. 1: Álgebra*, Madrid, Nuevas Gráficas, 1966.

Volúmenes con mismo título

⁴ Karl Marx, *El capital. Crítica de la economía política*, vol. 4, trad. Vicente Romano García, Madrid, Akal (Serie Clásicos del Pensamiento Político), 2000, p. 65.

Capítulos, secciones, figuras, cuadros

² Jean Jacques Gabas y Bruno Losch, “Fabrications and Illusions of Emergence”, en Christophe Jaffrelot (ed.), *Emerging States: The Wellspring of a New World Order*, Nueva York, Columbia University Press, 2009, p. 26.

² Franz Rainer, “La derivación adjetival”, en Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, t. 3: Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa, 1999, pp. 3881-3907.

⁷ Dominic Wilson y Roopa Purushothaman, *Dreaming with BRICS: The Path to 2050*, Nueva York, Goldman Sachs (Global Economics Paper 99), 2003, p. 13, Cuadros “The Conditions for Growth” y “The Growth country by country”.

Libros publicados en online

⁷ Graeme P. Herd y Dale A. Till, *The NBRIC Revolution and International Relations?*, Ginebra, Geneva Centre for Security Policy (GCSP Policy Brief, núm. 9), 2010, en <http://www.gcsp.ch/New-Issues-in-Security/Recent-Publications/Thenbric-Revolution-and-International-Relations> (fecha de consulta: 13 de diciembre de 2011).

⁹ U.S. National Intelligence Council, *Mapping the Global Future: Report of the National Intelligence Council's 2020 Project*, Washington, D. C., National Intelligence Council, 2004, en <https://www.hsdl.org/?view&did=484392> (fecha de consulta: 13 de noviembre de 2019).

Revistas

Artículo en revista

La referencia se compone de nombre del autor o autores, “Título del artículo”, en *Título de la revista*, volumen, número, fecha periodicidad, p. o pp. página o páginas consultadas. Cabe mencionar que la fecha o periodicidad de una revista sería el siguiente: para publicaciones semanales, se asienta la fecha de publicación completa (día, mes y año); para las mensuales, se escribe el mes de publicación; para para las bimestrales, trimestrales, cuatrimestrales o semestrales, el periodo de cobertura, y para las anuales solamente el año.

¹ “We Must Win the Cold War”, en *Life*, vol. 50, núm. 22, 2 de junio de 1961.

⁷ José Arturo Saavedra Casco, “Swahili estándar’: ¿una categoría prevalente?”, en *Estudios de Asia y África*, vol. 43, núm. 3, septiembre-diciembre de 2008, pp. 685-699.

¹² Anne-Marie Slaughter, “America’s Edge: Power in the Networked Century”, en *Foreign Affairs*, vol. 88, núm. 1, enero-febrero de 2009, pp. 94-113.

² Glenn Harlan Reynolds, “Foreward: The Second Amendment as Ordinary Constitutional Law”, en *Tennessee Law Review*, vol. 81, núm. 3, primavera de 2014, p. 409.

²³ Eduardo Guerrero, “Cambio de rumbo, error de cálculo”, en *Nexos*, núm. 506, febrero de 2020, p. 25.

³⁴ Reynell Badillo y Amparo Bravo, “Crimen transnacional organizado y migración: el Clan del Golfo y grupos delictivos en América Latina y África”, en *Internacia. Revista de Relaciones Internacionales*, vol. 1, 2020.

Artículos en revista online

La referencia de un artículo publicado en una revista online contiene los mismos elementos que un artículo impreso, a los que se añade un localizador de recursos uniforme o URL, que es, dicho de una manera sencilla, una dirección para localizar recursos en internet. Algunas revistas digitales han optado por usar un identificador digital o DOI, que es un identificador único para un recurso online. En uno u otro caso, la URL o el DOI se colocarán después de las páginas consultadas.

³⁴ N. J. Cull, “Diplomacia pública: consideraciones teóricas”, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 85, noviembre de 2008-febrero de 2009, pp. 55-92, en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n96/cull.pdf> (fecha de consulta: 31 de julio de 2020).

¹⁸ Vladimir Canudas Romo, José Manuel Aburto, Víctor Manuel García Guerrero e Hiram Beltrán Sánchez, “Mexico’s Epidemic of Violence and its Public Health Significance on Average Length of Life”, en *Journal of Epidemiology and Community Health*, vol. 71, núm. 2, febrero de 2017, pp. 188-193, en <http://dx.doi.org/10.1136/jech-2015-207015> (fecha de consulta: 1 de febrero de 2020).

³⁴ Reynell Badillo y Amparo Bravo, “Crimen transnacional organizado y migración: el Clan del Golfo y grupos delictivos en América Latina y África”, en *Internacia. Revista de Relaciones Internacionales*, vol. 1, 2020, pp. 3-4, en <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/internacia/article/view/21834/21324> (fecha de consulta: 10 de agosto de 2020).

¹ Gabriel Zaid, “Un poema de Safo”, en *Letras Libres*, 31 de marzo de 2008, en <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/un-poema-safo> (fecha de consulta: 13 de julio de 2020).

² Glenn Harlan Reynolds, “Foreward: The Second Amendment as Ordinary Constitutional Law”, en *Tennessee Law Review*, vol. 81, núm. 3, primavera de

2014, p. 409, disponible en <https://ssrn.com/abstract=2423394> (fecha de consulta: 17 de febrero de 2020).

Artículo publicado en web

³ Chelsea Parsons y Eugenio Weigend Vargas, “Beyond Our Borders: How Weak U.S. Gun Laws Contribute to Violent Crime Abroad”, en Center for American Progress, 2 de febrero de 2018, en <https://www.americanprogress.org/issues/guns-crime/reports/2018/02/02/445659/beyond-our-borders/> (fecha de consulta: 2 de febrero de 2020).

⁶ “Texas Gun Laws”, 22 de diciembre de 2019, en *Laws*, en <https://gun.laws.com/state-gun-laws/texasgun-laws> (fecha de consulta: 27 de marzo de 2020).

⁹ Adrián Espinosa, “Ésta es la startup mexicana que brilla en SXSW”, en *Forbes México*, 11 de marzo de 2017, en <https://www.forbes.com.mx/esta-la-startup-mexicana-brilla-sxsw/> (fecha de consulta: 1 de septiembre de 2019).

Reseñas

³ Anayibe Ome Barahona, “Fiscalidad Ambiental, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible En América Latina. Propuesta para Perú, de Gemma Patón García”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 104, julio-diciembre de 2017, disponible en <https://www.jstor.org/stable/90017769> (fecha de consulta: 23 de enero de 2020).

⁵ Mauricio D. Aceves Torres, “México y la seguridad espacial en el siglo XXI, de María Cristina Rosas y Luis Ismael López”, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, 20 de marzo de 2020, en <http://revistafal.com/mexico-y-la-seguridad-espacial-en-el-siglo-xxi/> (fecha de consulta: 28 de julio de 2020).

⁸ Karla Sánchez, “Veneno en las venas”, en *Letras Libres*, núm. 260, agosto de 2020, en <https://www.letraslibres.com/mexico/revista/veneno-en-las-venas> (fecha de consulta: 3 de agosto de 2020).

Periódico impreso y online

Este tipo de referencias se compone de los siguientes elementos: Nombre del autor o los autores, “Título del artículo”, *Título del periódico*, fecha de publicación, p. o pp. página o páginas consultadas, en dirección electrónica donde se puede localizar el periódico, (fecha de consulta:).

⁴ Max Fisher, “Reopenings Mark a New Phase: Global ‘Trialand-Error’ Played Out in Lives”, *The New York Times*, 7 de mayo de 2020.

¹¹ María Eugenia Casar Pérez, “Cinco años de la Amexcid contribuyendo al desarrollo global”, *Excélsior*, 3 de octubre de 2016.

¹ Fabián Medina, “Hacia un mapa del flujo ilícito de las armas a las zonas de mayor violencia (I de IV)”, *Milenio*, 3 de febrero de 2020, en <https://www.milenio.com/opinion/fabian-medina/columna-fabian-medina/mapa-flujo-ilicito-armas-zonas-violenci> (fecha de consulta: 12 de marzo de 2020).

²³ Kishore Mahbubani, “End of Whose History?”, *The New York Times*, 11 de noviembre de 2009, en http://www.nytimes.com/2009/11/12/opinion/12iht-edmahbubani.html?_r=1&ref=global (fecha de consulta: 10 de octubre de 2011)

⁴⁰ H. A. Kissinger, “The Chance of a New World Order”, *The New York Times*, 12 de enero de 2009, en <http://www.nytimes.com/2009/01/12/opinion/12iht-edkissinger.1.19281915.html> (fecha de consulta: 10 de octubre de 2019).

Tesis

¹⁴ Ritzmann, R. E., *The snapping mechanism of Alpheid Shrimp* [tesis doctoral], Charlottesville, University of Virginia, 1974, p. 24.

⁶⁴ Reynaldo Y. Ortega, *Building Democracy. Political Parties and Democratization in Spain and Mexico* [tesis], Nueva York, Columbia University, 2004, pp. 87-98.

Conferencias, actas de congresos y ponencias

⁴⁶ María Teresa Echenique, Milagros Aleza y María José Martínez (eds.), *Actas del Primer Congreso de Historia de la Lengua Española en América y España (noviembre de 1994-febrero de 1995)*, Valencia, Universitat de València-Departamento de Filología Española, 1995, p. 565.

⁴³ Juan J. Carreras, “Composiciones del Magnificat de Luis Serra”, en Emilio Casares Rodicio, Ismael Fernández de la Cuesta y José López-Calo (eds.), *España en la música de Occidente: Actas del Congreso Internacional celebrado en Salamanca (29 de octubre-5 de noviembre de 1985)*, vol. II, Madrid, Ministerio de Cultura-Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, 1987, pp. 125-127.

Enciclopedias y capítulo en enciclopedia

² *Diccionario enciclopédico Salvat*, vol. 5, Barcelona, Salvat, 1970, p. 157, “Cuadro Federación”.

¹⁴ William A. Hazeltine, “AIDS”, en *The Encyclopedia Americana*, vol. 1, Danbury, Grolier, 1990, pp. 365-366.

Otros recursos

Películas

Las películas se consideran como obras colectivas y, por ello, no se menciona en la referencia un autor único. Solamente se consideran el título,

lugar de producción y año de publicación, y se incluyen también los responsables y datos que se consideren pertinentes.

² *Lost in Translation* [película] (dir. Sofia Coppola), Estados Unidos y Japón, American Zoetrope y Tohokushinsha Film, 2003.

³⁴ *El Imperio contraataca* [película] (dir. Irvin Kershner), Estados Unidos, 20th Century Fox (La guerra de las galaxias, episodio V), 1980.

⁸⁹ *Espartaco* [película] (dir. Stanley Kubrick, mús. Alex North; guion Dalton Trumbo, prod. Edward Lewis, int. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons), Estados Unidos, Universal, 1960, 184 min.

Guion de cine

² Isabel Coixet, *Mi vida sin mí* [My Life Without Me] [guion cinematográfico], Madrid, Ocho y Medio (Espiral, 35), 2003, edición bilingüe español e inglés.

Series o capítulos de series

³ *Friends*, temp. 10, ep. 1, “The One After Joey and Rachel Kiss” (dir. Kevin Bright, guion David Crane, Marta Kauffman, Andrew Reich y Ted Cohen, int. Jennifer Aniston, Courteney Cox, Matt LeBlanc), NBC, 25 de septiembre de 2003.

⁹ *Inside No. 9*, temp. 3, ep. 5, “Diddle Diddle Dumpling” (dir. Guillem Morales), BBC, 14 de marzo de 2017.

Obras de arte

⁴ Merry-Joseph Blondel, *Venus curando a Eneas*, óleo sobre lienzo, 127 x 96 cm, 1805-1810, Museo del Prado, Sala 075.

³¹ Gustav Klimt, *El beso*, óleo sobre lienzo, 180 x 180 cm, 1907-1908, Galería Belvedere.

⁵⁶ Jorge Marín, *El anuncio*, litografía, 100 x 78 cm, 2015, Col. Pago en Especie-SRE.

Entrevistas

En el caso de entrevistas, el entrevistado ocupa el lugar del autor. Hay varias maneras de referenciar una entrevista, porque algunas han sido publicadas y tienen título, y otras no. La referencia de una entrevista publicada incluye el nombre del entrevistado, “Título de la revista”, entrevista de, nombre de entrevistador, en, y luego la referencia del recurso donde se publicó la entrevista; en el caso de una entrevista no publicada, la referencia incluye el nombre del entrevistado, entrevista de, nombre de entrevistador, lugar de la entrevista o medio por el cual se realizó la entrevista, fecha.

³ Jorge Herralde, entrevista de Antón Castro, en *Letras Libres*, 1 de octubre de 2019, en <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/entrevista-jorge-herralde-el-editor-es-el-malo-la-pelicula-porque-se-ve-obligado-decir-que-no> (fecha de consulta: 23 de julio de 2020).

⁵ Sergei Ryabkov, “Entender a Rusia como actor global”, entrevista de Edgar Rebollar Sáenz, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 115, enero-abril de 2019, en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n115/ryabkoventrevistarmpe115.pdf> (fecha de consulta: 23 de julio de 2020).

⁷ Joseph Nye Jr., “El poder en el siglo XXI”, entrevista de César Villanueva Rivas, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 111, septiembre-diciembre de 2017, en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n111/entrevistanye.pdf> (fecha de consulta: 23 de julio de 2020).

¹³ Barack Obama, entrevista de Michael Gordon y Jeff Zeleny, 31 de octubre de 2007.

Twitter

Una referencia a un tuit se compone del nombre de la persona o el grupo, (@usuario), “Como título se pueden poner las primeras 20 palabras”, fecha de publicación, hora de publicación, en Twitter, en *dirección donde se encuentra el tuit* (fecha de consulta: día, mes y año). Un *hashtag*, un *emoji* o una URL cuentan como una palabra.

² Enrique Peña Nieto (@epn), “Repito lo que le dije personalmente, Sr. Trump: México jamás pagaría por un muro.”, 1 de septiembre de 2016, 12:06, en Twitter, en <https://twitter.com/EPN/status/771423919978913792> (fecha de consulta: 9 de mayo de 2018).

²⁰ Twiplomacy (@Twiplomacy), “Digital Diplomacy Moments of 2016”, 16 de diciembre de 2016, 02:02, en Twitter, en <https://twitter.com/i/moments/809444301428183040> (fecha de consulta: 26 de noviembre de 2017).

²⁴ Canada at NATO (@CanadaNato), “Geography Can Be Tough. Here’s a Guide for Russian Soldiers Who Keep Getting Lost & ‘Accidentally’ Entering #Ukrainepic.twitter.com/RF3H4IXGSp”, 28 de agosto de 2014, 10:27, en Twitter, en <https://twitter.com/CanadaNATO/statuses/504651534198927361> (fecha de consulta: 23 de marzo de 2018).

Facebook

La referencia de un post de Facebook es similar a la de un tuit. La referencia se conforma de: nombre de la persona o grupo (usuario), “Contenido del post entre comillas de máximo 20 palabras y hashtags”, fecha de publicación, en Facebook, en *dirección electrónica del post* (fecha de consulta: día mes año).

³⁴ Centro Alemán de Información para Latinoamérica (@Alemaniaparati), “La disposición al consumo en Alemania se recupera lentamente, tras la fuerte caída registrada”, 3 de agosto de 2020, 18:30, en Facebook, <https://m.facebook.com/Alemaniaparati/photos/a.269924893053275/3179796908732711/?type=&source=48> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

² Embajada de Estados Unidos en México (@mexico.usembassy), “La estrecha relación de Estados Unidos con México sigue aumentando y prosperando, dice el Presidente Trump”, 18 de julio de 2020, 10:12, en Facebook, en <https://m.facebook.com/mexico.usembassy/photos/a.122647899189/10158506891349190/?type=3&source=48> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

YouTube

²³ Milenio, “Detener tráfico de armas sería la mejor contribución de E.U. a México: Ebrard”, en YouTube, 25 de octubre de 2019, en <https://www.youtube.com/watch?v=MIONLDvx-xc&feature=youtu.be> (fecha de consulta: 7 de abril de 2020).

Podcast

En el caso de un podcast, hay que tener en cuenta las diferentes personas que pueden intervenir: presentadores o conductores, invitados, editores, grabación, edición y producción, entre otras, que pueden ocupar el lugar del autor. En general, la referencia contiene los siguientes datos: autor o invitado o presentador o conductor, “Título del podcast, si lo hay” [podcast], en Título del podcast, lugar de emisión o producción, emisor o productor, fecha de publicación, en, dirección electrónica del recurso.

³⁴ Marcela Celorio Mancera (invitado), “La agenda de México en la ONU para 2020”, en *Las Relaciones Internacionales de México* [podcast], México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, 21 de enero de 2020, en <https://soundcloud.com/imatiasromero/la-agenda-de-mexico-en-la-organizacion-de-las-naciones-unidas-para-2020/> (fecha de consulta: 10 de agosto de 2020).

²³ Jorge Carrión (presentador), “El tiempo acelerado”, en *Solaris. Ensayos sonoros*, temp. 1, cap. 1, Madrid, Podium Podcast [podcast], 24 de junio de 2020, en <https://www.podiumpodcast.com/solaris/temporada-1/> (fecha de consulta: 11 de agosto de 2020).

En algunos casos, intervienen invitados y presentadores a la vez:

³ Helen Berents, Constance Duncombe y Stefanie Fishel, “The Politics of Violent Images”, en *Undercurrents* [podcast] (Agnes Frimston y Ben Horton, conductores), episodio 63, Londres, Chatham House, en <https://undercurrents.libsyn.com/episode-63-the-politics-of-violent-images>

Blog

²³ Jessica Puebla, “Empatía”, en Blog de los Jóvenes, 14 de noviembre de 2019, en <https://blog.revistadelauniversidad.mx/empatia/> (fecha de consulta: 11 de agosto de 2020).

⁴ Jesús A. Núñez Valverde, “¿Dónde están las líneas rojas?”, en Elcano Blog, 8 de octubre de 2018, en <https://blog.realinstitutoelcano.org/donde-estan-las-lineas-rojas/> (fecha de consulta: 11 de agosto de 2020).

¹⁴ Carlos Sanz Díaz, “La controversia Hohenzollern”, *Historia y Relaciones Internacionales* [blog], Madrid, Fundación para el Conocimiento madri+d, 5 de junio de 2020, en http://www.madrimasd.org/blogs/Historia_RRII/ (fecha de consulta: 11 de agosto de 2020).

Recursos jurídicos

Constituciones políticas

La referencia de una Constitución Política se compone del nombre oficial de la Constitución, artículo específico citado, la fecha de promulgación en el diario oficial (abreviatura del país).

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma a la de 5 de febrero de 1857 (última reforma de 8 de mayo de 2020), en *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, 5 de febrero de 1917, pp. 149-151 (Mex.).

⁸ Constitución Española, en *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424 (Esp.).

⁷⁸ Constitución Política de la Monarquía Española, 19 de marzo de 1812.

Hoy, las constituciones nacionales están disponibles en otros medios como páginas web o han sido publicadas bajo el sello de alguna editorial o de una oficina de Gobierno, por lo que su referencia debe considerar las áreas de referencia de recursos impresos o electrónicos, según el caso:

⁵ *Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, versión del 23 de mayo de 1949 y modificada el 23 de mayo de 1949*, Prof. Dr. Ricardo García Macho, Universidad Jaime I (Castellón) y Prof. Dr. Karl-Peter Sommermann, Deutsche Hochschule für Verwaltungswissenschaften Speyer, Berlín, Bundestag Alemán, 2019, disponible en <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80206000.pdf> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

⁸ “The Constitution of the United States”, en National Archives, en <https://www.archives.gov/founding-docs/constitution> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

Códigos, leyes y decretos

⁹ Código Civil Federal (última reforma de 27 de marzo de 2020), en *DOF*, 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928 (Mex.).

⁵⁶ Ley de Comercio Exterior (última reforma de 21 de diciembre de 2006), en *DOF*, 27 de julio de 1993 (Mex.).

³⁵ Decreto por el que se reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en *DOF*, 30 de septiembre de 2013 (Mex.).

²¹ Decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en *DOF*, 4 de diciembre de 2006.

²² Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 30., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa, en *DOF*, 15 de mayo de 2019.

Artículos

³⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma a la de 5 de febrero de 1857 (última reforma de 8 de mayo de 2020), artículo 30, inciso I, en *DOF*, 5 de febrero de 1917 (Mex.).

²⁴ Código Nacional de Procedimientos Penales (última reforma de 22 de enero de 2020), artículo 10, en *DOF*, 5 de marzo de 2014 (Mex.).

Recursos jurídicos internacionales

Tratados y otros acuerdos

La referencia de acuerdos o tratados entre dos o tres partes necesita al menos del nombre completo del acuerdo o tratado, fecha y artículo. La

referencia de tratados o convenciones multilaterales puede incluir solamente el nombre completo del tratado o la convención, fecha y artículo.

³⁴ Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Árabe de Egipto, hecho en El Cairo el 5 de febrero de 2008, en *Boletín Oficial del Estado*, 13 de julio de 2009, núm. 168, pp. 58622 a 58627 (Esp.).

⁴ Acuerdo de Cooperación Turística entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Colombia, Ciudad de México, 7 de diciembre de 1998 (Mex.).

² Treaty of Friendship, Commerce and Navigation, U.S.-Japan, artículo X, 2 de abril de 1953, 4 UST 2063 (EUA).

⁵⁴ Convención de Ginebra relativa al trato debido a los prisioneros de guerra, artículo 3, 12 de agosto de 1949.

⁷⁸ Estatuto del Tribunal Internacional para el Derecho del Mar, 10 de diciembre de 1982, 1833 UNTS 561.

Los tratados o convenciones también pueden consultarse en repositorios digitales, como el de la ONU. En este caso, la referencia incluye la serie y lugar donde está disponible el recurso.

³ Convención sobre el Reconocimiento y Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras, Nueva York, 10 de junio de 1958, *Treaty Series*, vol. 330, No. 4739, p. 3, disponible en <https://uncitral.un.org/sites/uncitral.un.org/files/media-documents/uncitral/es/new-york-convention-s.pdf> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2020).

⁷⁸ Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 10 de diciembre de 1982, 1834 UNTS I-31363, disponible en <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%201833/volume-1834-A-31363-Spanish.pdf> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2020).

Documentos de la ONU

Resoluciones

¹³ Asamblea General de la ONU, “Asistencia a los Estados para detener la circulación ilícita de armas pequeñas y proceder a su recolección”, A/RES/49/75, 15 de diciembre de 1994, pp. 12-13, disponible en <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/RES/49/75> (fecha de consulta: 21 de febrero de 2020).

¹⁴ Asamblea General y Consejo de Seguridad de la ONU, “Suplemento de ‘Un programa de paz’: documento de posición del secretario general presentado con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas”, A/50/60 y S/1995/1, 25 de enero de 1995, párrs. 60-62, disponible en <https://digitallibrary.un.org/record/168325> (fecha de consulta: 10 de marzo de 2020).

¹ Consejo de Seguridad, “Armas pequeñas y armas ligeras. Informe del secretario general”, S/2017/1025, 6 de diciembre de 2017.

³⁶ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, “Los derechos humanos y la reglamentación de la adquisición, la posesión y el empleo de armas de fuego por personas civiles”, A/HRC/32/21, 15 de abril de 2016.

⁵ Asamblea General, “El estado de derecho en los planos nacional e internacional”, A/RES/67/97, 14 de diciembre de 2012, en <https://undocs.org/A/RES/67/97> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

Otros documentos oficiales

⁶ Consejo de Seguridad, “Nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad”, S/2010/507, 26 de julio de 2010.

⁸ Asamblea General, “Situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea: Informe del Secretario General”, A/63/332, 26 de agosto de 2008, disponible en <https://undocs.org/es/A/63/332> (fecha de consulta: 6 de agosto de 2020).

¹¹ Asamblea General de la ONU, “Informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos”, A/CONF.192/2018/RC/3, 6 de julio de 2018.

Comunicados de prensa

³⁴ Departamento de Información Pública-ONU, “Exhortando que el Ejército de Resistencia del Señor ponga fin a todos los ataques, el Consejo de Seguridad solicita que se aplique una estrategia regional en África central”, comunicado de prensa, SC/11018, 29 de mayo de 2013, disponible en <http://www.un.org/press/en/2013/sc11018.doc.htm> (fecha de consulta: 7 de agosto de 2020).

Abreviaturas en referencias a pie de página

En las referencias a pie de página debe ponerse primero el nombre del autor y después los apellidos, sin abreviarlos, y a continuación los demás elementos del recurso que se quiere citar. Cuando una obra o recurso aparecen por primera vez, la referencia se escribe de acuerdo con los ejemplos mostrados. Por ejemplo:

⁸ Alan S. Alexandroff y Andrew F. Cooper (eds.), *Rising States, Rising Institutions: The Challenges of Global Governance*, Washington, D. C., Brookings Institution Press, 2010, p. 12.

Si este mismo recurso es citado de nuevo, en una nota no consecutiva, se abrevia el nombre de los autores y se sustituyen el título del libro, el lugar de edición y el nombre del editor por la abreviatura *op. cit.*

Por ejemplo:

¹² A. S. Alexandroff y A. F. Cooper (eds.), *op. cit.*, p. 46.

Si esta misma obra es citada en la siguiente nota, pero con una página referenciada diferente, se sustituirán los nombres por la abreviatura *ibid.*, y se especificará el número o números de páginas.

¹³ *Ibid.*, pp. 68-73.

Pero si en esta nota se referenciara tanto el mismo libro como la misma página, entonces se usaría *idem*:

¹³ *Idem.*

Ejemplo de todo lo anterior:

¹ Joel S. Migdal, *Estados débiles, Estados fuertes*, trads. L. Andrade Llanas y V. Schussheim, México, Fondo de Cultura Económica (Umbrales), 2011, pp. 12-18.

² Alan S. Alexandroff y Andrew F. Cooper (eds.), *Rising States, Rising Institutions: The Challenges of Global Governance*, Washington, D. C., Brookings Institution Press, 2010, p. 12.

³ J. S. Migdal, *op. cit.*, pp. 34-65.

⁴ *Ibid.*, p. 54.

⁵ *Idem.*

⁶ Sergei Ryabkov, “Entender a Rusia como actor global”, entrevista con Edgar Rebollar Sáenz, en *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 115, enero-abril de 2019, en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n115/>

ryabkoventrevistarmpe115.pdf (fecha de consulta: 23 de julio de 2020). J. S. Migdal, *op. cit.*, p. 34.

⁷ S. Ryabkov, *op. cit.*, p. 203.

⁸ *Idem.*

Citas

Las citas textuales deben escribirse entre comillas y siempre estar relacionadas con su referencia bibliográfica mediante un número voladito de manera consecutiva. Si la cita fuera mayor de cinco líneas el texto citado se pondrá en un párrafo a parte, con una sangría izquierda de 1.5 cm. Una cita corta (resaltada en rojo) o de menos de cinco líneas de extensión y su pie de página (también en rojo) quedarían de la siguiente manera:

De igual manera, con la llegada del colonialismo comenzó no sólo la organización colonial del mundo, sino la construcción colonial de los saberes, de la memoria y del imaginario: “Se da inicio al largo proceso que culminará en los siglos XVIII y XIX en el cual, por primera vez, se organiza la totalidad del espacio y del tiempo —todas las culturas, pueblos y territorios del planeta, presentes y pasados— en una gran narrativa universal”.³ Fue en América donde surgieron por primera vez las categorías que habrían de servir para nombrar al Otro: indios, negros, blancos, criollos y peninsulares.

³ Edgardo Lander, “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, en E. Lander (ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000, p. 6.

Una cita textual (resaltada en rojo) de más de cinco líneas y su respectivo pie (también en rojo) quedaría así:

La proporción de mujeres africanas esclavizadas (34%) superaba con creces a la proporción de mujeres europeas (25%) que llegaban a tierras americanas.

Los primeros esclavos en el Nuevo Mundo desembarcaron en la isla Española. Pero las primeras llegadas masivas entraron por los puertos de Cartagena y Veracruz con destino a las zonas mineras de Perú y México. Durante la segunda mitad del siglo XVI y el primer cuarto del XVII estos dos virreinos recibieron 193 000 esclavos, o el 91% del tráfico transatlántico total durante ese periodo [...]. Pero estas cifras representan sólo el 2% del tráfico transatlántico total, la población esclava en su momento cúspide alcanzó sólo el 10% de la población en Perú y el 2% en México, y la trata declinó después de mediados del siglo XVII —al contrario del resto de las Américas donde el tráfico tomó dimensiones masivas después de esa fecha.⁹

El auge de la esclavitud y su descenso tan temprano en la Nueva España explica en gran medida la existencia de cifras extremadamente altas de personas libres de origen africano, algunos años antes de la lucha independentista.

⁹ José Moya, “Migración africana y formación social en las Américas, 1500-2000”, en *Revista de Indias*, año LXXII, núm. 255, 2012, p. 325.

Hay que notar en esta última cita que el autor utiliza corchetes y puntos suspensivos [...] para indicar a sus lectores que omitió un fragmento del texto original.

Bibliografía

La bibliografía es básicamente una lista de referencias bibliográficas, en orden alfabético de acuerdo con los apellidos de los autores, que por lo común se ubica al final de un texto. De la misma manera que en las referencias

bibliográficas a pie de página, en la bibliografía se proporcionan de manera esquemática los datos necesarios para localizar un recurso o fuente, sin embargo, cada entrada de una bibliografía comienza con los apellidos del autor o los autores. En caso de haber más de una obra del mismo autor, las entradas se suelen organizar cronológicamente, de acuerdo con la fecha de publicación. A continuación, se presenta un ejemplo de lo anterior:

Bremmer, Ian, *Every Nation for Itself. Winners and Losers in a G-Zero World*, Nueva York, Portfolio/Penguin, 2012.

Bremmer, Ian, “Last One Standing”, en *POLITICO Magazine*, vol. 1, núm. 1, noviembre de 2013.

Bremmer, Ian, “Lost Legitimacy”, en *Foreign Affairs*, 18 de noviembre de 2013.

Bremmer, Ian y Nouriel Roubini, “A G-Zero World: The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation”, en *Foreign Affairs*, vol. 90, núm. 2, marzo-abril de 2011.

Como se puede observar en el ejemplo, aunque se repitan los apellidos de un autor en entradas consecutivas, no se omite ningún apellido. Asimismo, si en las entradas del mismo autor hay una coautoría, ésta se coloca al último. A continuación, un ejemplo de bibliografía:

Altman, Roger C., “Globalization in Retreat: Further Geopolitical Consequences of the Financial Crisis”, en *Foreign Affairs*, vol. 88, núm. 4, julio-agosto de 2009, pp. 2-7.

Bremmer, Ian, *Every Nation for Itself. Winners and Losers in a G-Zero World*, Nueva York, Portfolio/Penguin, 2012.

Bremmer, Ian, “Last One Standing”, en *POLITICO Magazine*, vol. 1, núm. 1,

noviembre de 2013.

Bremmer, Ian, “Lost Legitimacy”, en *Foreign Affairs*, 18 de noviembre de 2013.

Bremmer, Ian y Nouriel Roubini, “A G-Zero World: The New Economic Club Will Produce Conflict, Not Cooperation”, en *Foreign Affairs*, vol. 90, núm. 2, marzo-abril de 2011.

Canuto, Otaviano, “Lost in Transition”, en Project Syndicate, 2 de diciembre de 2013, en <http://www.project-syndicate.org/commentary/otaviano-canuto-reevaluatesemerging-economies--growth-prospects> (fecha de consulta: 23 de mayo de 2014).

Cohen, Roger, “A Dangerous Interregnum”, *The New York Times*, 19 de noviembre de 2013.

Drezner, Daniel W., “The New New World Order”, en *Foreign Affairs*, vol., 86, núm. 2, marzo-abril de 2007.

Ferguson, Niall, “Rehab World”, en Project Syndicate, 8 de enero de 2014, en <http://www.project-syndicate.org/commentary/niall-ferguson-poses-sevenquestions-for-a-global-economy-that-should-recover-slowly-in-2014> (fecha de consulta: 24 de mayo de 2014).

Gelb, Leslie H., “GDP Now Matters More Than Force: A U.S. Foreign Policy for the Age of Economic Power”, en *Foreign Affairs*, vol. 89, núm. 6, noviembre-diciembre de 2010.

Gelb, Leslie H., “Necessity, Choice, and Common Sense: A Policy for a Bewildering World”, en *Foreign Affairs*, vol. 88, núm. 3, mayo-junio de 2009.

Lamy, Pascal, “If We Don’t Hang Together in This Multipolar World, We’ll Hang Separately”, en *Europe’s World*, núm. 25, otoño de 2013.

Mearsheimer, John J., “Why We Will Soon Miss The Cold War”, en *The Atlantic Monthly*, vol. 266, núm. 2, agosto de 1990.

Osnos, Evan, “Is the End of American Dominance the Same as American Decline?”, *The New Yorker*, 17 de mayo de 2012.

Lecturas recomendadas

BEZOS, Javier, *Bibliografías y su ortotipografía. Guía práctica para la aplicación de la norma ISO 690:2010 sobre referencias bibliográficas*, disponible en texnia, en <http://www.texnia.com/archive/bibliografia-iso.pdf> (fecha de consulta: 12 de agosto de 2020).

“Bibliografía y citas: qué son”, en Guías de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, en <https://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas>

“¿Cómo debo citar un documento de las Naciones Unidas?”, en Biblioteca Dag Hammarskjöld, en <https://ask.un.org/es/faq/13558>

Bluebook Guide [Guía de *The Bluebook: A Uniform System of Citation*], en Georgetown Law Library, en <https://guides.ll.georgetown.edu/bluebook>

LÓPEZ VALDÉS, Mauricio, *Guía de estilo editorial para obras académicas*, México, Ediciones del Ermitaño/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, disponible en <https://www.crim.unam.mx/web/node/418>

Recursos para el aprendizaje y la investigación de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid, en <https://biblioteca.uam.es/>

República de El Salvador núm. 47,
Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06080, Ciudad de México

Correo electrónico: imrinfo@sre.gob.mx

Página electrónica: <https://www.gob.mx/imr>

 @imatiasromero

 @imatiasromero

[Anterior](#)

[Índice](#)

[Portada](#)